



COMISIÓN DE JUVENTUD

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD, EFECTUADA EL DIA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE

Siendo las quince horas con treinta minutos del día veinticinco de octubre de dos mil doce en el Salón "D" de Los Cristales de este Palacio Legislativo, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Juventud, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha veintitrés de octubre del presente año, para el desahogo del siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum
- 2.- Presentación de los integrantes
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día
- 4.- Intervención y declaración formal de la instalación de la Comisión, a cargo del diputado José Luis Oliveros Usabiaga
- 5.- Intervención de los diputados integrantes de la Comisión
- 6.- Asuntos generales
- 7.- Clausura y cita para la próxima reunión

El diputado Presidente José Luis Oliveros Usabiaga: Da una cordial bienvenida a todos los asistentes y solicita a la diputada Secretaria de la Comisión Sue Ellen Bernal Bolnik, dar lectura del orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.

En relación a este punto registraron su asistencia los siguientes diputados: José Luis Oliveros Usabiaga, Presidente; Sue Ellen Bernal Bolnik, Secretaria; Laura Guadalupe Vargas Vargas, Secretaria; María Guadalupe Velázquez Díaz, Secretaria; Humberto Armando Prieto Herrera, Secretario; Crystal Tovar Aragón; Delvim Fabiola Bárcenas Nieves, Integrante; Juan Manuel Carbajal Hernández, Integrante; Gabriel de Jesús Cárdenas Guízar, Integrante; René Ricardo Fujiwara Montelongo, Integrante; Gilberto Antonio Hirata Chico, Integrante; Zuleyma Huidobro González, Integrante; María Teresa Jiménez Esquivel, Integrante; Dulce María Muñoz Martínez, Integrante; Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, Integrante; Carla Guadalupe Reyes Montiel, Integrante; Jesús Antonio Valdés Palazuelos, Integrante; Francisco Alberto Zepeda González, Integrante. Se contó con la asistencia de dieciocho integrantes. Asimismo la diputada Tania Margarita Morgan Navarrete envió justificación médica, y se encuentra presente la diputada Lizbeth Gamboa Song, Coordinadora del Sector Juvenil del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La Secretaria diputada Sue Ellen Bernal Bolnik declara la existencia del quórum reglamentario.

El Presidente diputado José Luis Oliveros Usabiaga: Damos inicio a la reunión.





COMISIÓN DE JUVENTUD

3.- Lectura y aprobación del orden del día: La diputada Secretaria Sue Ellen Bernal Bolnik da lectura al orden del día preguntando a los diputados asistentes si es de aprobarse.- **Aprobado.**

4.- El siguiente punto del orden del día es la intervención y declaración formal de la instalación de la Comisión, a cargo del diputado José Luis Oliveros Usabiaga.

El Presidente diputado José Luis Oliveros Usabiaga: En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las dieciséis horas con tres minutos del día veinticinco de octubre con fundamento en lo dispuesto por los artículos treinta y nueve, y cuarenta y tres de la Ley Orgánica del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos y el numeral ciento cuarenta y seis guión uno del Reglamento de la Cámara de Diputados así de conformidad con el Acuerdo de pleno de la Cámara de Diputados de fecha dieciséis de octubre, se declara formalmente instalada la Comisión de Juventud correspondiente a la LXII Legislatura del Congreso de la Unión.

5.- Intervención de los diputados integrantes de la Comisión.

El Presidente diputado José Luis Oliveros Usabiaga: Solicitó el uso de la palabra para dar un mensaje "La juventud no es una edad del cuerpo, es un estado del alma. Diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Juventud de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados. Nos reúne el día de hoy una de las más altas y nobles responsabilidades legislativas, la de trabajar sin descanso por todos los jóvenes de México, la de asumir dicha responsabilidad con honor, lealtad, entrega y cabalidad."

Iniciaremos reconociendo los avances que en materia de juventud se han logrado en las últimas dos décadas, la implementación del marco normativo y la creación de instituciones encargadas de dar a la juventud un sano esparcimiento, disciplina deportiva y acceso a la educación.

Por ello me honra el presidir esta Comisión y me alegra el saber que se encuentra integrada por diputados jóvenes y gente conocedora de los problemas que enfrentan diariamente los más de treinta millones de mexicanos que oscilan entre quince y los veintinueve años.

Asumo esta responsabilidad sabiendo que podré contar con el apoyo de ustedes, ya que nos une el mismo sentimiento de amor por México, la pluralidad será el eje fundamental en esta comisión. El respeto, la tolerancia, la responsabilidad y el trabajo serán los valores que nos definan como equipo que trabajen en beneficio de los jóvenes de este país.

La Secretaria diputada Sue Ellen Bernal Bolnik: Acto seguido intervendrán un diputado por cada uno de los grupos parlamentarios, para dar su posicionamiento, el diputado René Ricardo Fujiwara Montelongo, tiene uso de la palabra.

El diputado René Ricardo Fujiwara Montelongo del Partido Nueva Alianza: Es muy afortunado que tengamos en este momento un presidente joven, que entienda las necesidades de los jóvenes de México y que esté dispuesto a trabajar con esa finalidad. En este momento nos topamos con una cuestión completamente distinta, en la que existe una sociedad mexicana fuertemente encabezada por su juventud, que están demandando mayores espacios de



COMISIÓN DE JUVENTUD

La diputada María Guadalupe Velázquez Díaz: Para el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional es de suma importancia establecer la postura que prevalecerá durante esta Legislatura en torno al tema de nuestra juventud mexicana. En nuestro grupo parlamentario estamos abiertos al diálogo, con las diferentes fuerzas políticas y la sociedad en general, a fin de llegar a acuerdos en pro del desarrollo de la juventud mexicana, con la única finalidad de formular, desarrollar y aplicar acciones claras y contundentes en beneficio de la juventud de nuestro país.

El tema de los jóvenes en México, no admite negociaciones políticas, requiere políticas públicas y acciones de gobierno reales, orientadas al desarrollo de cada uno de los mexicanos que se encuentran en esta etapa de vida, una etapa de transición, una etapa de formación hacia una vida plena y adulta. Los jóvenes requieren espacios para su desarrollo físico, social y emocional. Requieren atención y por ende, ser atendidos y escuchados. Los jóvenes necesitan participar en la vida pública del país, estar informados sobre los temas y acontecimientos nacionales. Los jóvenes necesitan emitir opiniones razonadas y fundamentadas, necesitan ser tomados en cuenta. Necesidades que sin lugar a dudas serán atendidas a través de propuestas legislativas, emanadas de nuestro grupo parlamentario y de esta Comisión.

La Secretaria diputada Sue Ellen Bernal Bolnik: El siguiente punto del orden del día es poner a su consideración los días en los que sesionará la Comisión, se somete a votación. **-Se aprueba que sean el primer miércoles de cada mes a las diecisiete horas las reuniones plenarias de la Comisión.**

Se tienen registradas diversas intervenciones de los diputados, le cedemos el uso de la palabra a la diputada Lizbeth Gamboa.

La diputada Lizbeth Gamboa Song, mi intervención es para solicitar ser invitada permanente en las reuniones de la Comisión para contribuir, no sólo por el sector al que represento sino también por ser una legisladora joven, interesada en mejorar las condiciones de vida de los millones de jóvenes de México.

El Presidente diputado José Luis Oliveros Usabiaga: diputada sea usted bienvenida.

La diputada Dulce María Muñiz Martínez: Nuestra tarea como legisladores es sumar nuestras voluntades para crear las leyes que generen el ámbito y espacios necesarios para que les permitan su sano y pleno esparcimiento.

El Presidente diputado José Luis Oliveros Usabiaga: Le damos el uso de la palabra al licenciado Miguel Ángel Carrión Sánchez, director del Instituto Mexicano de la Juventud.

El licenciado Miguel Ángel Carrión Sánchez: Agradezco la oportunidad que me brindan de poder externar un mensaje en esta reunión de instalación de esta Comisión, desde el Instituto Mexicano de la Juventud les damos la más cordial bienvenida, en esta gran aventura que es trabajar por los jóvenes de México. A mí no me gusta llamarles el futuro de México, creo que no nos gusta que nos llamen así. A mí me gusta llamarles la esperanza, me gusta llamarles el presente de este país. Me da mucho gusto porque pertenecemos a una generación, la generación



Comisión de Juventud

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD, EFECTUADA EL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE

Siendo las diecisiete horas del día siete de noviembre de dos mil doce, en el Salón "D" de Los Cristales de este Palacio Legislativo, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Juventud, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha cinco de noviembre del presente año, para el desahogo del siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior
- 4.- Presentación de propuestas para elaborar el programa anual de trabajo
- 5.- Asuntos generales

El presidente diputado José Luis Oliveros Usabiaga: Da la bienvenida a todos los asistentes y solicita a la diputada Laura Guadalupe Vargas Varga, Secretaria de la Comisión, dar lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.

En relación a este punto registraron su asistencia los siguientes diputados: José Luis Oliveros Usabiaga, Presidente; Sue Ellen Bernal Bolnik, Secretaria; Laura Guadalupe Vargas Vargas, Secretaria; María Guadalupe Velázquez Díaz, Secretaria; Tania Margarita Morgan Navarrete; Humberto Armando Prieto Herrera, Secretario; Crystal Tovar Aragón; Secretaria; Delvim Fabiola Bárcenas Nieves, Integrante; Juan Manuel Carbajal Hernández, Integrante; Gabriel de Jesús Cárdenas Guízar, Integrante; René Ricardo Fujiwara Montelongo, Integrante; Gilberto Antonio Hirata Chico, Integrante; Zuleyma Huidobro González, Integrante; María Teresa Jiménez Esquivel, Integrante; Dulce María Muñiz Martínez, Integrante; Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, Integrante; Carla Guadalupe Reyes Montiel, Integrante; Jesús Antonio Valdés Palazuelos, Integrante; Francisco Alberto Zepeda González, Integrante. Se contó con la asistencia de diecinueve integrantes. Asimismo el diputado Juan Pablo Adame Alemán, envió su justificante de inasistencia. Se encuentra presente la diputada Lizbeth Gamboa Song, Coordinadora del Sector Juvenil del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, quien fue invitada.

El presidente diputado José Luis Oliveros Usabiaga: Solicita a la Secretaría de la Comisión, Laura Guadalupe Vargas Vargas, hacer del conocimiento de los diputados que han registrado su asistencia.



Comisión de Juventud

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

de 2013 y como acuerdo me gustaría escuchar las propuestas generales de cada uno de ustedes.

Se les envió un oficio solicitando sus propuestas, nos gustaría escucharlas, acordamos los integrantes de la Mesa Directiva no limitar el tiempo para hacerlo de manera verbal o escrita y otorgar, hasta el día 14, para hacer algo por escrito, de manera formal para que pudiéramos incluir el trabajo de todo este año y permitir la mayoría de la voces de esta Comisión.

La diputada Zuleyma Huidobro González: Me gustaría conocer las propuestas de las iniciativas que se han presentado en la Cámara de Diputados, y las que quedaron pendientes de la anterior Legislatura, para empezar a desahogarlas.

El presidente diputado José Luis Oliveros Usabiaga: Hemos platicado en reunión previa con la Mesa Directiva, el estado que guarda la Comisión, como es una división de comisiones entre Juventud y Deporte, no hemos podido entrar hasta que tengan el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para definir con qué se queda cada una.

La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik: En reunión de Mesa Directiva comentamos esos rezagos, estamos en espera de que llegue la documentación para conocer los correspondiente a esta Comisión.

Insistir que de parte del Grupo Parlamentario del PRI, coincidimos con el apoyo a los foros y poder integrar el plan de trabajo, así lo planteamos en la reunión previa a esta reunión, la intención es de que tengamos mayor tiempo para desarrollar ideas.

El presidente tiene unas propuestas muy interesantes que nos ayudarán a enriquecer ese plan de trabajo, la intención es hacer un programa que llevemos a cabo.

Tenemos el gran reto de generar un programa de trabajo, un plan de trabajo anual, en el que realmente podamos ver reflejados esos resultados.

El diputado Gabriel de Jesús Cárdenas Guízar: Sería muy importante que el director general del Instituto Mexicano de la Juventud licenciado Miguel Carreón, estuviera con nosotros y nos dé un informe, de las actividades que se realizaron además de que se tenga una relación permanente con él para ver, no solamente lo que se ha hecho, sino lo que podemos mejorar del Instituto de la Juventud.



Comisión de Juventud

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

El diputado Jesús Antonio Valdés Palazuelos: Podríamos solicitar una reunión extraordinaria con la Comisión en el Senado, invitar a los demás legisladores jóvenes que tiene esta LXII Legislatura, y hacer presión y apoyarnos con nuestros amigos senadores y de esa manera agilizar el trámite en la Cámara alta.

El presidente diputado José Luis Oliveros Usabiaga: Convocaremos a esa comisión extraordinaria.

La diputada Lizbeth Gamboa Song: Mi propuesta es hacer un esfuerzo que vaya más allá de los partidos, un esfuerzo de sector. El sector juvenil tiene interés en que la Ley General de Juventud sea aprobada lo más rápido posible, podríamos cada uno invitar a los senadores que conocemos.

El presidente diputado José Luis Oliveros Usabiaga: Convocaremos a una reunión con los senadores jóvenes y también con aquellos diputados que consideren que tengan interés en el tema.

La diputada Tania Margarita Morgan Navarrete: Considero importante que salgamos a mostrar el trabajo que estamos haciendo en la Comisión, es muy importante que contactemos con las universidades, que formemos una agenda generacional, porque aquí dependen muchas cosas que van a influir en el futuro de México.

El diputado Francisco Alberto Zepeda González: Hay cosas que por cuestiones de tiempo urgen atacarlas de fondo, una de ellas es hacer el diagnóstico de la situación actual, del marco jurídico en las condiciones en que estamos en la cuestión legislativa ver y hay que ver qué fue lo que pasó para que no caminara el asunto en el Senado.

Segundo hay que hacer un diagnóstico de la ejecución de los trabajos en el gobierno federal a través del Instituto de la Juventud, para ver la cuestión presupuestal, pero un diagnóstico que nos permita definir un escenario de que si bien es cierto que no se vislumbra un incremento en el Presupuesto, en las condiciones apretadas, habría que valorar para no pulverizar ese presupuesto y buscar cuáles son los nichos que nos permitan darle mayor fortaleza y para eso necesitamos un diagnóstico.

La diputada Laura Guadalupe Vargas Vargas: Es muy complejo desglosar el tema del Presupuesto en el tema de la juventud y nosotros tendríamos que hacer



Comisión de Juventud

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

El presidente diputado José Luis Oliveros Usabiaga: Quiero platicarles que esta Comisión de Juventud tendrá en todo momento la voluntad de realizar un trabajo incluyente y plural entre todos los integrantes de la misma, establecer una agenda legislativa en materia de juventud que tome en cuenta a todos los sectores de la población, trabajar permanentemente con los diferentes niveles de gobierno para coadyuvar en las políticas públicas en materia de juventud y que sean éstas más eficientes; incentivar la participación de los organismos no gubernamentales en materia de juventud, establecer contacto permanente con los diferentes organismos de la sociedad para que, a través de foros y reuniones de trabajo, se tenga una mayor comprensión de la realidad en la que viven los jóvenes de nuestro país, poniendo de relieve los temas como educación, salud, empleo, relaciones sociales, entre otros.

Siempre poner por encima de cualquier interés personal, partidario o de grupo, el interés de los jóvenes mexicanos. Lograr que los trabajos de la Comisión sean conocidos y reconocidos entre los jóvenes, a través de estrategias de comunicación eficaces, de manera que ellos encuentren un vínculo con esta Comisión.

También quiero proponerles en este punto que creo que el gran reto de esta Comisión es trabajar y buscar la manera de dictaminar y de impulsar la Ley General de la Juventud, en la cual debemos de trabajar todos juntos, sin distinciones, de manera transversal, para poder lograr el cometido con el pendiente que tenemos en el Senado.

El tema de la fecha de las propuestas no es limitativo; cuando quieran pueden seguirlo haciendo, pero quisiéramos poner reglas y responsabilidades y darle muestra a la patria de que cumplimos los plazos y los tiempos debidos con responsabilidad. Quiero ponerlo a la consideración de todos ustedes.

Finalmente, en el quinto punto del orden del día tenemos asuntos generales. En este punto les comento que llegó a esta Comisión, la baja del diputado Salvador Ortiz García.

En el segundo punto de asuntos generales, les entregamos el informe que pudimos obtener de expedientes legislativos de la comisión, así como también les entregamos un calendario de reuniones y sesiones.

Y por último les quiero dejar como propuesta invitar al director del Instituto Mexicano, hacer una reunión de trabajo, pero no sólo con el director, sino invitar a los directores de los estados. En próximos días les haré llegar una metodología



Comisión de Juventud

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

El presidente diputado José Luis Oliveros Usabiaga: Quiero aclarar que si quieren organizarse en subcomisiones y atender algún tema en específico, que se organicen de corazón, porque no hay un presupuesto adicional para las subcomisiones ni para la especialización de los temas.

La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik: La intención de recibir las propuestas por escrito es precisamente porque sabemos que se ramifican muchos temas, al ser un tema transversal en algunas cosas se nos juntará con educación, con salud u otros, sería importante poder tenerlas divididas para que avancemos más en los trabajos para que lo podamos hacer más enfocado, focalizado y lo desarrollemos de mejor manera.

La diputada María Guadalupe Velázquez Díaz: Me gustaría comentarles que en los próximos días, voy a subir un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, que nos habla acerca de la Convención Iberoamericana de los Derechos de la Juventud, en el que solicito la ratificación de esta convención en el Senado para que los derechos de los jóvenes de los que se hablaron en esta convención puedan entrar en vigor o que puedan ser avalados por el gobierno de México, me gustaría contar con su apoyo.

El presidente diputado José Luis Oliveros Usabiaga: El diputado que quiera adherirse a los trabajos de la mesa sobre el programa anual de trabajo, lo puede hacer.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión, a las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos, del mismo día de su inicio.

-----*(fin del documento)*-----

Nombre	Cargo	Firma
Dip. José Luis Oliveros Usabiaga	Presidente	
Dip. Humberto A. Prieto Herrera	Secretario	
Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik	Secretario	



Comisión de Juventud

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Delvim Fabiola Bárcenas Nieves	Integrante	
Dip. Juan Manuel Carbajal Hernández	Integrante	
Dip. Maricela Velázquez Sánchez	Integrante	
Dip. René Fujiwara Montelongo	Integrante	
Dip. Zuleyma Huidobro González	Integrante	
Dip. Carla Reyes Montiel	Integrante	
Dip. María Fernanda Romero Lozano	Integrante	